



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



#UnidosSiempre

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
MANTENIMIENTO A INSTITUCIONES PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DDSP/DPYJ/02	
Dar mantenimiento para la conservación de parques y jardines públicos y áreas verdes de las Instituciones públicas, en el cual consiste en la poda de pastos, poda de plantas, limpieza de áreas verdes o cuidado de jardineras.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 21 fracc. IV, y VIII, arts. 85, 89 y 90 del Bando Municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco 2024			
DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguno		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I NO X		DIRECCIÓN WEB N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando requiere mantenimiento la Institución publica, parque o jardín, se realiza una programación para atender su solicitud.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se realiza de manera permanente en todo el municipio			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias	
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS					
1.Solicitud o reporte ya sea de manera digital, escrita o presencial		si		Art. 21 fracc. IV Y VIII, 86 Y 87 del Bando Municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco 2024.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1.Reporte por medio de oficio		NO		NO N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1.Reporte por medio de oficio		si		Art. 21 fracc. IV Y VIII, 86 Y 87 del Bando Municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco 2024.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Realiza una solicitud, ya sea de manera digital, escrita o presencial. 2. Una vez recibida, se le programa un día, en las actividades semanales de cada mes, dependiendo de las solicitudes antes recibidas. 3. Es informada la institución o persona que realizo la solicitud el día en el que se realizaran los trabajos de mantenimiento.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días hábiles			
COSTO:		\$ N/A		Fundamento Jurídico N/A	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO	
				TARJETA DE DÉBITO	
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"



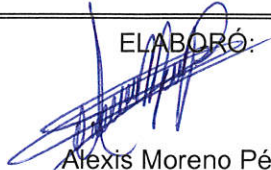
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



#UnidosSiempre

OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	N/A
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Servicios Públicos		Departamento de Parques y Jardines		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARTURO ELIAM GONZÁLEZ CAMPOS		
DOMICILIO:	CALLE : De la Rosa esq. Ignacio Allende	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Barrio de San Juan	MUNICIPIO:	San Mateo Atenco	
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 am a 5:00 pm	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	7229413749	N/A	N/A	Serviciospublicos@sanmateoatenco.gob.mx parques@sanmateoatenco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	Dirección de Servicios Públicos			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	ARNULFO BAEZA SEGURA			
DOMICILIO:	CALLE : De la Rosa esq. Ignacio Allende	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Barrio de San Juan	MUNICIPIO:	San Mateo Atenco	
C.P.:	52194	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 am a 5:00 pm	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	5621015927	N/A	N/A	Serviciospublicos@sanmateoatenco.gob.mx parques@sanmateoatenco.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se realiza el trámite?			
RESPUESTA:	En la Dirección de servicios públicos			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cada cuando se realiza?			
RESPUESTA:	Es permanente en todo el municipio			
PREGUNTA FRECUENTE 3:				
RESPUESTA:				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:  Alexis Moreno Pérez Enlace de Mejora Regulatoria	VISTO BUENO:  Arturo Eliam González Campos Director de Servicios Públicos	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  17/julio/2025 COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA
---	---	--